

San Pedro de Atacama, 27 de noviembre del 2019.-
Con esta fecha la alcaldía ha resuelto dictar lo siguiente:

DECRETO "R" N° 1282 /2019

VISTOS

La solicitud presentada por don PATRICIO CHOQUE TINTE, Rut N° 13.529.025-4, Funcionario Conductor de la Unidad de Medio Ambiente del Departamento de Salud; y lo convenido en el Contrato de Trabajo respectivo; Decreto Exento N° 1198 de fecha 24 de abril de 2019, que otorga la facultad para firma "Por orden del Alcalde"; La Resolución 1600/08 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades legales que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorícese la solicitud de Permiso Administrativo a don PATRICIO CHOQUE TINTE, Rut N° 13.529.025-4, Funcionario Conductor de la Unidad de Medio Ambiente del Departamento de Salud, quien se ausentará de sus labores, por motivos particulares, durante la jornada completa de los días martes 03 y miércoles 04 de diciembre del año en curso, con goce de remuneraciones.

2.- Póngase en conocimiento a los departamentos municipales, para los trámites legales correspondientes.

3.- Regístrese el presente Decreto en el SIAPER (Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado).

4.- Archívese el presente decreto para control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

Anótese, comuníquese, regístrese y archívese.

"Por orden del Alcalde"



ROXANA ARANDA CARU
Secretaría Municipal

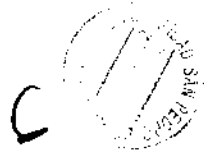
KRN/RAC/CPT/DIAM/CDC/rbb.
Distribución:
Secretaría Municipal
Archivo Decretos Siaper
Interesada



KARLA RUY-PÉREZ NANGARI
Administradora Municipal

N° de días solicitado: 2.-

N° de días Pendientes descontando el solicitado: 0.-



Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text in the bottom right corner, possibly a signature or date.